

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

DAIRO VLADIMIR COY CRUZ

Período evaluado: 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2014

Fecha de elaboración: 09 de enero de 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial a continuación presenta informe de avance en cada uno de los Módulos que componen el Modelo Estándar de Control Interno “MECI” y las fases de implementación, conforme a lo dispuesto en el Decreto 943 de 2014, por el cual se adopta la actualización del MECI y se define su nueva estructura.

Para la elaboración del presente informe se tuvo en cuenta los resultados de la auditoría al Sistema Integrado de Gestión realizada entre octubre y diciembre de 2014, y los avances relacionados con la planeación institucional.

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Dificultades

Frente a los elementos del Módulo de Control de Planeación y Gestión se identifican debilidades en los siguientes aspectos:

- ✓ En el UACT se adoptó el sistema tipo de evaluación del desempeño establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil para los servidores públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba mediante la Resolución N° 433 de 2012, sin embargo no se ha realizado la implementación del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral a los funcionarios de libre nombramiento y remoción dentro de los plazos establecidos; se tienen evaluaciones de desempeño para la asignación de prima técnica – nivel asesor cuando es solicitada por el funcionario.
- ✓ Se encuentra pendiente implementar el procedimiento de inducción y reinducción en la parte que le corresponde a los jefes y coordinadores de áreas, con respecto a la inducción de temas específicos a cargo de las dependencias y que cada uno defina los temas a tratar y el tipo de registro o formato para evidenciar la actividad. Adicionalmente se encuentra pendiente socializar el procedimiento a todos los funcionarios de la UACT.
- ✓ El documento Código de Ética formalizado mediante Resolución N° 642 de 2012, contiene los principios y valores adoptados por la UACT. El 91% de funcionarios encuestados en el proceso de auditoría al Sistema Integrado de Gestión manifiestan no haber participado en la construcción del código; aunque manifiestan que conocen donde se puede consultar el mismo. Se evidencia que luego

de 2 años de su formalización, el documento no ha sido revisado ni actualizado.

- ✓ No se cuenta con un Plan Institucional de Desarrollo Administrativo que consolide las metas y actividades relacionadas con las políticas del SISTEDA.
- ✓ Aunque se formuló el Plan Institucional de Capacitación PIC y el Plan de Bienestar social y de incentivos PBSI para la vigencia 2014, su ejecución se dio hasta el último trimestre del año, lo cual genera un impacto en el funcionamiento normal de las dependencias y tareas operativas, estimando que dicho periodo es dinámico en el desarrollo de actividades para el cierre de la anualidad, y la finalidad de dichos programas debe ir más allá de cumplir con las actividades descritas. Adicionalmente no hay un aprovechamiento eficiente y programado de las actividades del PIC y del PBSI, lo cual denotó una inadecuada planeación para el desarrollo y retroalimentación desde el inicio del año.
- ✓ No se ha realizado medición de satisfacción del cliente.
- ✓ Se cuenta con un sistema de seguimiento denominado Tablero de Control Gerencial, en el cual se registran 121 indicadores de Gestión de la UACT y su avance es reportado por los responsables de cada proceso, sin embargo no se evidencia actividades de análisis de los resultados y la toma de medidas correctivas y preventivas que garanticen su cumplimiento.
- ✓ Solo el 51% de los encuestados en el proceso de auditoría al Sistema Integrado de Gestión, conoce las políticas de operación de los procesos institucionales.

Avances

- ✓ Se realizó en el mes de diciembre el seguimiento a nivel directivo, del Plan Estratégico y Planes Operativos y, se proyectó la planeación estratégica del 2015.
- ✓ En el periodo se dio implementación de las actividades establecidas en el Plan de Capacitación Institucional y en el Plan de Bienestar social e incentivos, llevando a cabo las siguientes actividades:
 - ✚ Seminario taller- Motivación de equipos, retroalimentación y herramientas de coaching.
 - ✚ Seminario taller- Construyendo en equipo
 - ✚ Seminario taller- Inteligencia Emocional
 - ✚ Seminario taller- Resiliencia emocional
 - ✚ Seminario taller- Manejo del estrés
 - ✚ Conferencia desvinculación asistida y programada
 - ✚ Reunión de trabajo Gestión 2014 y Plan de Acción 2015
 - ✚ Olimpiadas deportivas UACT
 - ✚ Jornada de reforestación ecológica

- ✚ Actividad Conociendo nuestras zonas de consolidación
 - ✚ Capacitación informal (artes- artesanías)
 - ✚ Vacaciones recreativa fin de año
 - ✚ Actividades de promoción y prevención de la salud
 - ✚ Actividad - Estilos de vida saludable
- ✓ En el mes de diciembre se solicitaron a las dependencias, los formatos diligenciados para la formulación de proyectos de aprendizaje y el PIC del 2015.
 - ✓ Respecto al Programa de inducción y reinducción, se implementó el procedimiento y se está aplicando la parte correspondiente al Grupo de Talento Humano, con la inducción a los funcionarios que ingresaron en el periodo evaluado aplicando el formato FM-01-PD-GH-04 versión 1, el cual refiere los temas dados en inducción tales como: planeación estratégica, historia, estructura, derechos y deberes de los funcionarios, jornada laboral y horario, trámites ante gestión humana, temas de interés general, sistema integral de seguridad social, carrera administrativa, inventarios, vacaciones, licencias, afiliaciones, beneficios, procesos disciplinarios, evaluación de desempeño, responsabilidades de los funcionarios, plan anticorrupción y sistema de gestión de calidad.
 - ✓ Los funcionarios encuestados conocen la misión y la visión de la entidad
 - ✓ El 93% de los funcionarios encuestados en el proceso de auditoría al Sistema Integrado de Gestión, conoce el objetivo estratégico al que apunta el proceso al que pertenecen.
 - ✓ El 93% de los funcionarios encuestados en el proceso de auditoría al Sistema Integrado de Gestión conocen el mapa de procesos producto de la documentación y diseño del Sistema de Gestión de Calidad que inicio en junio de 2014, y el 71% de los mismos ha participado en jornadas de sensibilización acerca del tema.
 - ✓ El 75% de los encuestados en el proceso de auditoría al Sistema Integrado de Gestión - SIG-, identifican, conocen y aplican los controles establecidos para mitigar los riesgos de los procesos en los cuales participan. Trimestralmente se hace seguimiento del plan de manejo de riesgos.
 - ✓ Se implementó una estrategia de sensibilización para la apropiación del SIG, la cual comprende una metodología propia basada en coaching, para facilitar la apropiación del conocimiento. Se realizaron jornadas durante los meses de octubre noviembre y diciembre, en las cuales participaron 190 funcionarios de todas las dependencias, es decir el 97% de los funcionarios citados, esto gracias al liderazgo y compromiso del Comité Directivo. En las jornadas se trataron los siguientes temas: mejoramiento continuo (sensibilización horizontal cambio de hábitos laborales), avances del SIG (apropiación de procesos y del SIG) y generación de compromisos por parte de los funcionarios participantes. Finalmente, se aplico un formato de evaluación de la actividad sobre lo cual se cuenta con un informe final de evaluación de las jornadas de sensibilización del SIG- UACT. Con el fin de involucrar a las Gerencias Regionales, se realizaron jornadas de sensibilización del SIG a través de visitas y teleconferencias.
 - ✓ Se inició la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la UACT y se hicieron los ajustes iniciales producto de la revisión con los delegados de las aéreas.

Eje transversal - Modulo de Información y Comunicación

Dificultades

Frente a los elementos del Eje transversal se identifican debilidades los siguientes aspectos:

- ✓ Se encuentran documentos soportes de la Estrategia de Comunicación como: Política y protocolo de comunicaciones con socios estratégicos, Protocolo de comunicaciones internas y Portafolio de Servicios, aunque no se han formalizado.
- ✓ No se ha formalizado la creación del grupo de trabajo o dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos, incumpliendo con lo establecido en el Artículo 76, capítulo VI de la Ley 1474 de 2011. Adicionalmente, no se cuenta con mecanismos de seguimiento a la respuesta oportuna de las solicitudes presentadas por los ciudadanos; las actividades de recepción, radicación y registro de documentos no se realizan únicamente por correspondencia, en las Gerencias Regionales se reciben documentos pero no se controla el trámite o registro por ORFEO. La UACT no cuenta con un sistema de registro ordenado de las PQRDS, que permita al ciudadano hacer seguimiento a sus solicitudes.
- ✓ No se identifican temas de interés de los ciudadanos a través de PQRS u otros canales de comunicación. No se tiene un grupo interno de apoyo en la UACT para liderar el plan de acción de la rendición de cuentas a la ciudadanía, encargado de clarificar el objetivo o los resultados de la estrategia de rendición de cuentas, o que lidere la estrategia e incluya las actividades de rendición de cuentas que adelantan las Gerencias.
- ✓ No se tiene una política de Gestión Documental con criterios de cooperación, articulación y coordinación permanente entre las áreas de tecnología, Archivo, Planeación y los productores de la información, que defina Marco conceptual claro para la gestión de la información física y electrónica de las entidades públicas
- ✓ No se tiene una Política Editorial y de actualización documentada y aprobada oficialmente por el director de la UACT, sobre los contenidos del sitio Web y que incluya la periodicidad de actualización y la dependencia responsable
- ✓ La UACT no cuenta con un Programa de Gestión Documental PGD
- ✓ La organización de los documentos en los archivos de gestión en algunos procesos, no se han elaborado con fundamento en las Tablas de Retención Documental.

Avances

- ✓ Dentro de las estrategias de comunicación, el Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones Estratégicas continúa con la promoción de mensajes informativos a través de correos electrónicos masivos y publicados en la Página Web, redes sociales, carteleras, con el fin de mantener informados a los funcionarios sobre los temas más relevantes que se vienen desarrollando en la UACT.
- ✓ Se trabajan directamente desde las Gerencias Regionales, espacios presenciales (reuniones zonales, foros ciudadanos, mesas de trabajo temáticas, ferias, audiencias públicas, encuentros regionales, talleres veredales), para dar a conocer, convocar y someter a consulta de la ciudadanía los temas relacionados con la entidad (necesidades, prioridades, ejecución de programas).

Módulo de Control de Evaluación

Dificultades

Frente a los elementos del subsistema de Control de Gestión se identifican debilidades los siguientes aspectos:

- ✓ Se evidencia que de los resultados obtenidos en los mecanismos de autoevaluación a la gestión utilizados por la UACT (Indicadores de Gestión, Plan Estratégico, Planes Operativos, Índice de Consolidación, Procesos, Informes de Gestión, entre otros), no se han documentado las medidas correctivas y preventivas que garanticen la continuidad de la operación y el logro de los objetivos.

Avances

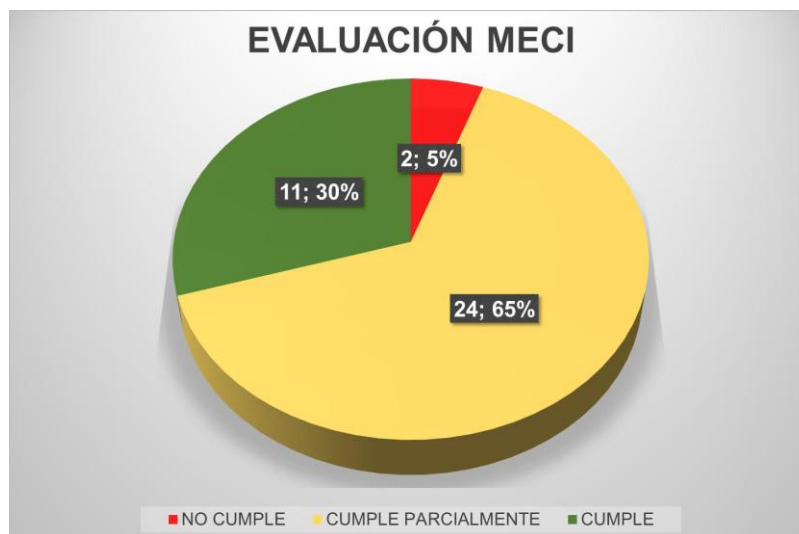
- ✓ Se realizó la Evaluación del Sistema Integrado de Gestión SIG de la UACT, y sus resultados fueron presentados en Comité de Control Interno de diciembre 09 de 2014 en el cual se designaron los responsables para la ejecución de acciones de mejora. En total se obtuvieron 73 hallazgos y observaciones sobre el SIG.
- ✓ Se dio cierre a las acciones de los planes de mejoramiento de los procesos auditados en la vigencia 2013.
- ✓ El Programa Anual de Auditoría vigencia 2014 con corte a diciembre 31 alcanzó un cumplimiento del 95%.
- ✓ El Programa Anual de Auditoría vigencia 2015, fue aprobado en la reunión del Comité de Coordinación de Control Interno del 9 de diciembre de 2014.
- ✓ Se llevó a cabo en la campaña de autocontrol del mes de diciembre dirigida a los funcionarios de las Gerencias Regionales de la UACT, la Sensibilización en Riesgos, en la cual se dio una orientación acerca del concepto de riesgos, tipos de riesgos, metodología de

administración y etapas, controles, tipos de control, política de riesgos de la UACT, mapa de riesgos, seguimiento y monitoreo.

- ✓ Durante el periodo septiembre a noviembre de 2014, se llevaron a cabo las siguientes actividades por parte del Grupo de Control Interno conforme al PAAI 2014, las cuales fueron presentadas al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, así:
 - ✚ Celebración del Comité de Coordinación de Control Interno y acompañamiento en los siguientes Comités: Directivo, Conciliaciones y Defensa Judicial, Inventarios y Contratación.
 - ✚ Trabajo de campo y revisión de evidencias para la realización de auditorías especiales
 - ✚ Presentación y seguimientos a informes de ley
 - ✚ Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional
 - ✚ Campañas de sensibilización de autocontrol en gerencias regionales

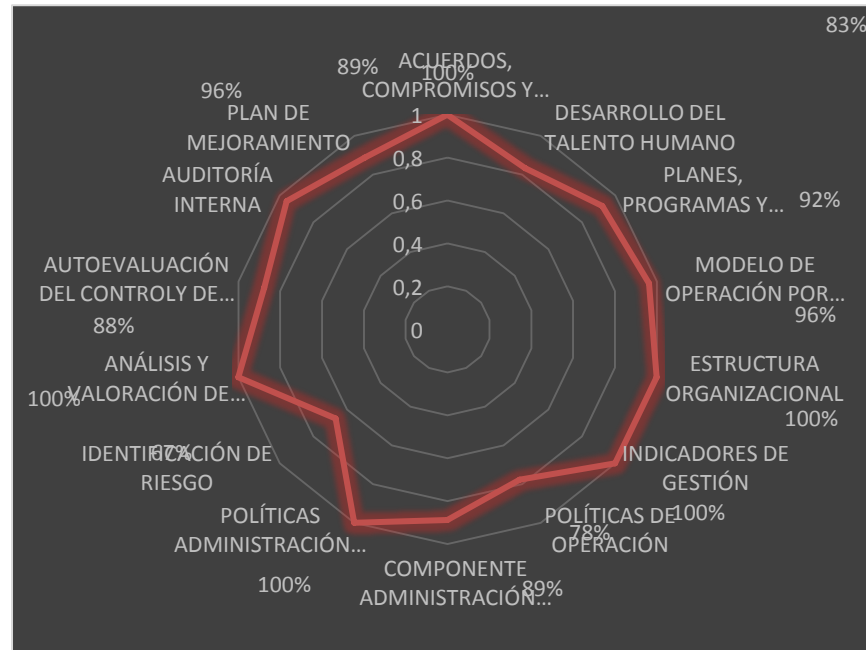
Estado general del Sistema de Control Interno

Conclusión del informe de auditoría frente al MECI:



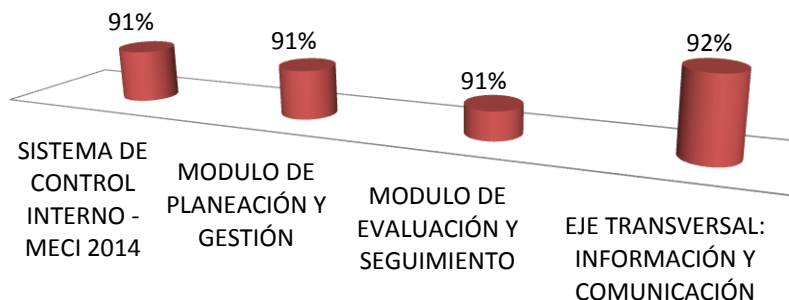
Por otra parte, con respecto al Plan de Actualización del MECI 2014, conforme a los resultados presentados por la Oficina Asesora de Planeación, se encontró lo siguiente:

CONSOLIDADO DE CALIFICACIÓN CORTE DICIEMBRE 31 DE 2014



Fuente: OAP

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MECI



Fuente: OAP

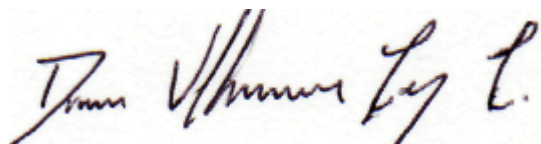
Recomendaciones

Con relación a los resultados obtenidos en la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno MECI Calidad, se sugiere implementar las acciones pertinentes frente a los siguientes aspectos a mejorar:

- ✓ Realizar actividades de evaluación y seguimiento a los programas adelantados por el Grupo de Talento Humano, para verificar la eficacia de los mismos y decidir sobre su modificación o continuidad
- ✓ Es importante realizar autoevaluación ni retroalimentación al interior de la entidad sobre la rendición de cuentas, identificar temas de interés de los ciudadanos a través de PQRS u otros canales de comunicación, informar a la ciudadanía el Plan de Acción, explicando el diagnóstico sobre el cual se baso para la planeación, planes, proyectos, programas, recursos y priorización de metas. Es importante además promover comportamientos institucionales para la cualificación de la rendición de cuentas, mediante capacitaciones, acompañamientos y reconocimiento de experiencias, coordinar el registro de la asistencia a las audiencias de rendición de cuentas realizadas (Sector y Gerencias) o aplicación de encuestas para evaluar el proceso de rendición de cuentas, a los ciudadanos que asistan a las reuniones o encuentros convocados. Como complemento debe realizarse seguimiento y control de acciones de rendición de cuentas siguiendo un cronograma que refleje cuales actividades serán permanentes y cuáles con menor

- frecuencia de acuerdo a la complejidad y si es el caso, formular un plan de mejoramiento producto de la autoevaluación
- ✓ Programar e Implementar el plan institucional de capacitación y de bienestar social e incentivos desde el comienzo de la vigencia.
 - ✓ Integrar canales de atención e información en las rendiciones de cuentas, con el fin de asegurar la consistencia y homogeneidad de la información que se entregue a la ciudadanía.
 - ✓ Habilitar chats o salas de conversación o video chats como mecanismos de atención al ciudadano en línea.
 - ✓ Implementar mecanismos que permitan: (i) hacer seguimiento al interior de la Entidad sobre la respuesta oportuna y de calidad de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias; y (ii) hacer seguimiento por parte de la ciudadanía a la respuesta de las mismas a través de los diferentes canales de atención.
 - ✓ Realizar evaluación y seguimiento al plan de comunicaciones, el cual debe ser aprobado por el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.
 - ✓ No se ha realizado medición del impacto del plan de capacitaciones.
 - ✓ No se evidencia la realización del seguimiento trimestral al Plan Estratégico.
 - ✓ Tener en cuenta los resultados de las auditorías internas para implementar acciones en pro de la mejora continua del SIG de la UACT.

El Grupo de Control Interno considera que las acciones generadas por los responsables frente a los aspectos mencionados en el presente informe y demás informes de seguimiento, evaluación y auditoría, pueden contribuir a lograr en el corto plazo que la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial, cuente con un sistema de gestión integrado a la calidad y eficiencia de sus procesos, con niveles altos de satisfacción de los clientes por los servicios prestados.



DAIRO VLADIMIR COY CRUZ
Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Control Interno
Proyecto: Marisol Gutierrez Hernandez